

Flexiseguridad en la contratación, búsqueda del consenso en las reformas laborales y apertura al mercado exterior, recetas de expertos Dinamarca, Austria y Alemania para que España reduzca la tasa de paro

Madrid, 8 de febrero de 2009

La consejera austriaca de Asuntos Sociales en la Delegación Permanente de la OCDE, Eva Belaved, el ex Ministro de Finanzas y Asuntos Exteriores de Dinamarca, Mogens Lykketoft, y el Director Adjunto del Institución de Investigación en Empleo de Alemania, Ulrich Walwei, animaron esta tarde a las empresas y agentes sociales españoles a apostar por la llamada flexiseguridad como instrumento que, unido a la búsqueda de consenso en la negociación laboral y a una mayor apertura hacia el mercado exterior, puede contribuir de manera eficaz a reducir la tasa de paro en España.

En el marco de la jornada “Empleo y relaciones laborales: las experiencias de Austria, Dinamarca y Alemania”, organizada por la Fundación IDEAS en colaboración con la Fundación Friedrich Ebert, los representantes de Austria, Dinamarca y Alemania destacaron la eficacia de la flexiseguridad, pues permite por un lado a las empresas poder reducir costes sin prescindir de plantilla en momentos de especiales dificultades y, por otro, a los trabajadores, mantener su empleo e incluso utilizar este marco laboral para conciliar la vida laboral con la familiar y/o la académica.

En la ronda de intervenciones, Lykketoft aseguró que es fundamental para encarar la crisis adoptar medidas que favorezcan la adaptación de las pequeñas empresas a los cambios del mercado y que el Estado mantenga altos niveles de inversión en educación, tecnología e infraestructuras. Recordó que Dinamarca acometió reformas estructurales en el mercado laboral entre 1993 y 2000, las cuales supusieron, entre otras muchas ventajas, la incorporación de la mujer a esferas de empleo cualificado, para lo que fue obligado que el Estado abundara en la socialización de la protección a niños, enfermos y ancianos. Como señaló, el éxito de las reformas radicó en la inversión en formación y re-formación de los trabajadores, que debieron emplearse en puestos diferentes a los que venían desempeñando, y en general en las llamadas políticas laborales “activas”. En cualquier caso, según apuntó Lykketoft, las tendencias demográficas obligarán a dolorosas reestructuraciones en los estados de la UE,

como el aumento de la edad de jubilación, para las que pidió el máximo consenso.

Por su parte, la representante de Austria, señaló que su país, uno de más avanzados del mundo en estándares de calidad de vida, competitividad, riqueza y crecimiento económico en los años 1990, sufrió a partir de 2005 un aumento del desempleo y de reducción de ingresos salariales por parte de los trabajadores que derivó en una menor recaudación por parte del Estado. Esto obligó a adoptar paquetes de medidas, de estímulo económico, de política laboral y otras especiales para colectivos juveniles, que han logrado el mantenimiento y recuperación de 100.000 empleos directos. Otra vez reiteró la importancia del instrumento de la flexiseguridad para que estas medidas tuvieran éxito, pues permitieron redistribuir el tiempo entre los trabajadores y mantener trabajos en periodos de desaceleración. Eva Belabed resaltó el papel de éxito que jugó el consenso social y el diálogo continuado entre los agentes sociales y económicos, basado en análisis y estudios técnicos rigurosos llevados a cabo por los llamados Consejos Laborales. Como ejemplo de la fortaleza del papel de los agentes sociales citó que forman hoy parte orgánica y decisiva del Sistema Público de Empleo de Austria.

Finalmente, el representante de Alemania, Ulrich Walwei, explicó que los contratos flexibles, unidos a otras medidas como una mejora en la eficacia de los programas de empleo y una reducción de la tasa para parados de larga duración, han permitido que el descenso del PIB alemán en 2009 no se haya traducido en una sangría laboral, como es el caso de España. En concreto se centró en el uso eficaz de la reducción de jornada laboral con carácter temporal y de manera selectiva en la conservación de empleos que de otra forma hubieran sido destruidos (entorno a 1,5 millones, según señaló). En este sentido señaló que los trabajadores afectados reciben una subvención por desempleo proporcional al tiempo no trabajado o subvención parcial, y que los costes de la medida son asumidos conjuntamente por las empresas, los trabajadores y el Estado, lo que es un aspecto importante para garantizar que este instrumento se utiliza de modo temporal y adecuado. En cualquier caso, anunció que los nuevos cambios que vivirá la UE, y por supuesto Alemania, obligarán a adoptar decisiones duras, pues se perderá gran parte de la fuerza laboral por el descenso de la población activa.

La jornada fue inaugurada por Jesús Caldera, Vicepresidente de la Fundación IDEAS, quien, brevemente, defendió las reformas encaminadas a cambiar el modelo productivo, pues, según dijo, es éste el que determina el mercado de trabajo y no al revés.

Tras la breve intervención de Caldera y del saludo del Director de la Fundación Friedrich Ebert España, Lothar Witte, y el debate sobre los modelos de Austria, Dinamarca y Alemania, tuvo lugar una mesa redonda en la que tomaron parte Francisco Avendaño, responsable del Área de Negociación Colectiva y Relaciones Laborales de CEOE, Rita Moreno, responsable del Área de Negociación Colectiva de CC OO, y José Calleja, abogado del gabinete técnico de UGT. Todos ellos coincidieron en valorar positivamente el documento provisional sobre reforma laboral presentado por el Gobierno de España, y mostraron su confianza en que se alcance un acuerdo definitivo cuanto antes.

Con respecto a los modelos de Dinamarca, Austria y Alemania, también todos ellos coincidieron en apuntar que no es aunque no son extrapolables directamente a España, ciertos aspectos podrían ser de interés en la reforma a la que nos enfrentamos en nuestro país. Al respecto, el representante de UGT valoró como factor diferencial la elevada tasa de temporalidad de España. Por su parte, Rita Moreno, de CC OO, resaltó el papel histórico y los avances de la negociación colectiva y el diálogo social, mientras que Francisco Avendaño, de CEOE, abogó porque el Derecho del Trabajo se acompañe de las medidas necesarias para la creación de empleo, dado que, como señaló, no basta por sí mismo para hacerlo.